AJUSTE AL ESTUDIO PREVIO
PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA
INVERSA No. SASI-STD-CIDT-0001-2024

OBJETO: Contratar el suministro de materiales de formación para los diferentes programas que adelanta el CIDT vigencia 2024

En atención a observaciones al proyecto de pliego de condiciones elevadas por interesados en el proceso a través de SECOP II y según respuesta emitida por la entidad, se procede a modificar el estudio previo a fin de garantizar la pluralidad de oferentes y satisfacer la necesidad de la entidad.

El presente ajuste se realiza con el ánimo de establecer criterios claros y concretos para que los proponentes se puedan presentar en el proceso, en aras de garantizar el principio de selección objetiva, libre concurrencia, igualdad y transparencia.

Atendiendo a lo dispuesto, el SENA Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de la Regional Santander, procede a realizar la debida modificación del estudio previo a través del presente documento, de la siguiente manera:

1. **Modificación requisitos habilitantes técnicos numeral 19.1.2**

19.1.2.1 EXPERIENCIA

Para el lote 5 Artesanías

La Entidad verificará que los contratos que acrediten la experiencia, en la sumatoria cumplan con mínimo la siguiente cantidad de códigos por lote:

LOTE	ÁREA	CANTIDAD DE CÓDIGOS UNSPSC
5	Artesanías	La sumatoria de 3 códigos UNSPC sin repetirse

2. **Modificación requisitos habilitantes financieros el numeral 19.1.3 y 19.1.4 y en los documentos en el cual se relaciona la información**

19.1.3 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS -CAPACIDAD FINANCIERA

Para efectos de evaluación y verificación de los requisitos mínimos habilitantes, se evaluarán con CUMPLE o NO CUMPLE los siguientes indicadores financieros:

Así mismo, por mandato legal, dando cumplimiento a los criterios establecidos en el decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del decreto 1860 de 2021 se establece:

Indicadores financieros mínimos		
Capacidad financiera mínima		
Liquidez	Igual o mayor a	2,60
Endeudamiento	Igual o menor a	50%
Cobertura de interés	Igual o mayor a	2,31

19.1.4 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Capacidad organizacional mínima		
Rentabilidad del activo	Igual o mayor a	0,07
Rentabilidad del patrimonio	Igual o mayor a	0,14

Los demás elementos no modificados mediante este anexo que correspondan al Estudios previos, del Anexo del Pliego de Condiciones, Aviso de Convocatoria y del Pliego de Condiciones Electrónico, se entenderán vigentes.

Atentamente,



EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS
Subdirector de Centro (E)

Proyectó: Kelly J. Rincon T. - Cargo: Apoyo contratación Bienes y Servicios

Revisó aspectos jurídicos: Mauricio Javier Cuadros R. - Cargo: Abogado Contratista